



ISIA

Firenze



# BambooRush 2019

Concurso Internacional para el diseño y realización  
de un objeto de diseño con el bambú.

## BANDO

### Artículo 1 • CRITERIOS DEL DISEÑO

Con este concurso se propone centrar la atención en las características intrínsecas del bambú, planta con miles de virtudes, privilegiando un producto de diseño o un elemento arquitectónico. El proyecto debe estar destinado a una de las siguientes áreas: uso doméstico, para oficinas, edificios comerciales, escuelas, hospitales parques y espacios públicos, de interior y exterior.

A título indicativo puede pertenecer una de las siguientes categorías:

- Mobiliario o accesorios de decoración
- Objetos para la cocina o la mesa
- Revestimientos para paredes, suelos, interpareti, puertas, etc.
- Elementos funcionales como radiadores, lámparas, sistemas de iluminación, interruptores, etc.
- Elementos técnicos como manillas, barandillas, grifos, placas, etc.
- Estructuras como cubiertas, galerías, etc

Es posible prever la combinación y/o la integración de otros materiales para la ejecución del objeto aunque las partes en bambú deben tener un papel importante y prioritario en la construcción total.

El proyecto debe valorizar las propiedades técnicas y estéticas y la potenciabilidad expresiva del bambú y tiene que poder ser producido en serie.

En el criterio de valoración se tendrá en cuenta las posibles innovaciones tecnológicas. también en lo relacionado al posible ciclo de producción del objeto.

El proyecto no deberá de tener un carácter étnico.

### Artículo 2 • CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

El concurso está dividido en dos secciones:

- **Junior** destinado a estudiantes inscritos regularmente en una escuela superior de gráfica, mobiliario, diseño, facultad de arquitectura o diseño, doctorado, máster o cursos equivalentes.
- **Senior** destinado a diseñadores, arquitectos, individualmente o en grupo, y empleados diplomados o licenciados trabajadores en el sector del diseño y de la realización de proyectos, artistas, creativos.

En las dos categorías es posible participar de manera individual o en grupo.

### **Artículo 3 • MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

Para la participación en el concurso se espera el pago de una cuota de participación:

**20 euros** para la inscripción en la categoría junior.

**50 euros** para la inscripción en la categoría senior.

La cuota de participación se refiere para cada proyecto, por lo que en caso de que la participación sea en grupos de dos o más personas, el grupo deberá pagar una sola cuota y designar un jefe de grupo que se ocupará de realizar el pago y de enviar todos los e-mail necesarios para la comunicación. La cuota de participación debe pagarse dentro del 30 de Abril del 2019 en la cuenta de la Fundación Franco Maria Ricci cuyo Iban es **IT89J030696574400000001418** indicando como causa **Nombre del Participante-Bamboorush2019**.

Una vez efectuado el pago, dentro del 30 de Abril del 2019, el participante deberá enviar a la dirección de e-mail **bamboorush@francomariaricci.com**

- El recibo del pago
- El carnet de identidad o documento de reconocimiento válido
- CV
- Formulario de inscripción al concurso y uso de los datos personales (anexo 1)
- Documento que acredite la inscripción regular en la institución educativa (solo para la categoría junior).

El proyecto deberá ser enviado dentro y no después del **31 de Julio del 2019** al la dirección de correos del Labirinto della Masone.

### **Artículo 4 • FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN**

Cada participante deberá completar un “formulario de inscripción al concurso y autorización del uso de los datos personales” (anexo 1) que se puede descargar en el sitio

**www.labirintodifrancomariaricci.it**, en la ventana **Concorso BambooRush**.

Para la sección Junior: adjuntamente al formulario de participación los estudiantes deberán presentar un documento oficial que acredite su inscripción regular en el instituto.

Si el proyecto ha estado desarrollado por un grupo, deberá ser completado un formulario por cada uno de los participantes al concurso, posteriormente el jefe del grupo se hará cargo de enviar mediante un único e-mail los formularios de participación y los demás documentos necesarios para la inscripción de los participantes (ver artículo 3).

### **Artículo 5 • DOCUMENTACIÓN**

El proyecto deberá ser enviado dentro y no después del 31 de Julio del 2019 al la dirección de correos del Labirinto della Masone.

Los idiomas oficiales para presentar todos proyectos serán el el inglés o el italiano.

**Nota:** los proyectos deberán estar exentos de firmas, logos u otros elementos que se refieran a su autor, porque serán evaluados por el jurado sólo y únicamente por la calidad del proyecto.

Para garantizar el anonimato del proyecto el sobre principal debe contener 2 sobres:

#### **Sobre 1**

Presentado de forma anónima (un sobre con la única frase “sobre 1”) que contendrá:

- Una tabla en formato A1 vertical que representará la síntesis del proyecto. La tabla debe indicar: origen de la idea del proyecto, suficientes esquemas gráficos, escala adecuada para dar detalles del proyecto, vista 3D (render, esquemas o foto del modelo); suficientes detalles, escala y tipo adecuados para dar indicaciones sobre la realización del proyecto.

La tabla deberá estar imprimida en hoja normal en formato A1, doblada en el sobre.

- Un informe del proyecto en el cual estén especificados las motivaciones técnicas para la utilización del material bambú y cualquier información adicional de soporte a la tabla resumen.
- Un pendrive USB que contenga la tabla resumen en alta resolución y el informe del proyecto en formato digital.

Será apreciado el envío de un prototipo del proyecto o de un modelo a escala real o reducida.

Es posible enviar el prototipo en sí mismo o unas fotos dentro de la tabla A1 y/o en el informe del proyecto.

## **Sobre 2**

Contendrá **el formulario de inscripción al concurso y la autorización al uso de los datos personales**, para cada uno de los componentes del grupo de trabajo.

### **Artículo 6 • COMPOSICIÓN DEL JURADO**

El jurado internacional estará formado por personalidades autorizadas que trabajan en el sector del diseño y de la comunicación. El nombre de los componentes del jurado será publicado en la página [www.labirintodifrancomariaricci.it](http://www.labirintodifrancomariaricci.it) dentro del mes de Junio del 2019.

### **Artículo 7 • LA EVALUACIÓN**

La evaluación será a cargo del jurado, en base a los criterios que tendrán en cuenta:

- coherencia respecto al tema
- eficacia comunicativa
- originalidad
- impresión general

Los trabajos deberán estar exentos de firmas, logos u otros elementos que se refieran a su autor, porque serán evaluados por el jurado sólo y únicamente por la calidad del proyecto.

### **Artículo 8 • PREMIO Y EXPOSICIÓN**

Los ganadores del premio serán anunciados en el sitio web, en el mes de Octubre del 2019.

Los premios son:

- sección senior: 3000 euros (en bruto respecto a las obligaciones legales)
- sección Junior: 1500 euros (en bruto respecto a las obligaciones legales)

La entrega de premios tendrá lugar en el Laberinto della Masone durante la cuarta edición de la exposición "Under the bamboo tree" que se celebrará del 12 al 13 de Octubre del 2019.

Los proyectos seleccionados serán expuestos en una exposición dedicada al premio, que se celebrará en el Laberinto, cuya fecha y lugar serán establecidos, y serán anunciados en la página web.

### **Artículo 9 • CONSENTIMIENTO**

Los autores de los proyectos son los únicos responsables de las posibles violaciones de los derechos de propiedad intelectual. En el caso de evidentes violaciones IIR se procederá a la inmediata expulsión del proyecto del concurso. Los autores del proyecto seguirán siendo los únicos propietarios de los derechos de propiedad intelectual en relación a los materiales que han realizado. Los autores, al inscribirse al concurso, autorizan expresamente a la Asociación del Concurso y a su representante legal, al uso de los datos personales proporcionados según la ley 675/96 (Ley sobre la Privacidad) y sus sucesivas modificaciones D. Lgs. 196/2003 (Código de la privacidad), también sobre la base de datos de la misma Asociación. Cada participante en el concurso concede de manera gratuita a la Asociación del concurso el derecho de reproducción de las obras y de los conceptos relacionados, con el único fin de una posible publicación en el sitio web del premio y de otras formas de comunicación, promoción y actividad de la misma asociación. Aquellos que no deseen compartir sus proyectos en el sitio web del Premio deberán declararlo en el momento de la inscripción. Los organizadores del concurso tendrán los derechos de decisión final sobre todo aquello no especificado en el presente aviso. La organización se reserva el derecho de aportar variaciones al aviso si hay la necesidad. En caso de renuncia a la participación la cuota de inscripción, previamente pagada, no será reembolsada en ningún caso.

## **CONTACTO**

[www.labirintodifrancomariaricci.it](http://www.labirintodifrancomariaricci.it) – [bamboorush@francomariaricci.com](mailto:bamboorush@francomariaricci.com)

## **DIRECCIÓN A LA QUE ENVIAR EL SOBRE**

Concorso BambooRush  
Fondazione Franco Maria Ricci c/o Labirinto della Masone  
strada Masone 121  
43012 Fontanellato, Parma